



Buenos Aires, 09 de agosto de 2011

DISP. DGAAJ/CCHEB N° 8/2011

VISTO:

El expediente DGAAJ N° 135/11-0, caratulado "DGAAJ s. Caja Chica Especial de Biblioteca: Nota BJ N° 80/2011" y la Resolución CM N° 102/2011;

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente del Visto tramita la Nota BJ N° 80/2011 mediante la cual la Dra. María Florencia Ghirardi, Jefa del Departamento de Biblioteca y Jurisprudencia (fs. 1), solicita la adquisición de dos (2) ejemplares del libro "La palabra de los muertos", de Eugenio Zaffaroni; Ed. Ediar, edición 2011; dos (2) ejemplares del libros "Los cortes de ruta y el artículo 194 del código penal" Elosu Larumbe, Alfredo; Ed. Ediar, edición 2011; un (1) ejemplar del libro "Discurso sobre la trascendencia y la personalidad de las penas", de Bobespierre, Maximilien; Ed. Ediar, edición 2011; y un (1) ejemplar del libro "Garantías penales", de Riquert, Marcelo A.; Ed. Ediar, edición 2011.

Que la Sra. Jefa de Departamento funda su requerimiento en la necesidad de mantener actualizado el material bibliográfico que integra la Biblioteca del Poder Judicial de la Ciudad y manifiesta que las obras solicitadas son novedosas y abordan temáticas de interés para la Biblioteca del Poder Judicial.

Que habida cuenta la naturaleza de los bienes requeridos y la razones esgrimidas, se ordenó la apertura de expediente conforme el procedimiento instrumentado por la Res. CM N° 102/2011.

Que, consecuentemente, a fs. 5 se dio noticia de lo actuado -vía correo electrónico- a la Dirección de Control de Gestión y Auditoría Interna, en cumplimiento del último párrafo del Art. 5° de la citada Resolución.

Que, por tratarse en su totalidad de obras publicadas por la editorial Ediar, se solicitó cotización a la misma (fs. 6) por el Renglón 1 -dos (2) ejemplares del libro "La palabra de los muertos", de Eugenio Zaffaroni; Ed. Ediar, edición 2011; Renglón 2 -dos (2) ejemplares del libros "Los cortes de ruta y el artículo 194 del código penal" Elosu Larumbe, Alfredo; Ed. Ediar, edición 2011-; Renglón 3 -un (1) ejemplar del libro "Discurso sobre la trascendencia y la personalidad de las penas", de Bobespierre, Maximilien; Ed. Ediar, edición 2011-; y Renglón 4 -un (1) ejemplar del libro "Garantías penales", de Riquert, Marcelo A.; Ed. Ediar, edición 2011-.

Que la editorial Ediar (Editora AR.S.A.) ha presentado un presupuesto (fs. 7/8) por el Renglón 1- la suma total de pesos cuatrocientos ochenta (\$480.-) y con un precio unitario de doscientos cuarenta (\$240.-); por el Renglón 2- la suma total de pesos doscientos ochenta (\$280.-) y con un precio unitario de pesos ciento cuarenta (\$140.-); por el Renglón 3 -la suma de pesos cincuenta (\$50.-); y por el Renglón 4- la suma de pesos ciento noventa (\$190.-).

Que, asimismo, a fs. 8 la editorial Ediar declara que posee en forma exclusiva los derechos de edición y comercialización de las obras requeridas, por lo que el caso en análisis se encuentra previsto en los supuestos del art. 7º del Anexo I de la resolución citada.

Que, habiendo agotado el procedimiento especial previsto en el Anexo de la Resolución CM N° 102/2011 y a fin de dar respuesta al requerimiento de material bibliográfico efectuado, corresponde autorizar la compra propiciada, en los términos ya indicados.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Res. CM N° 102/2011:

**EL DIRECTOR GENERAL
DE APOYO ADMINISTRATIVO JURISDICCIONAL
DISPONE:**

Artículo 1º: Aprobar la adquisición a la Editora AR S.A. (Ediar) de: (Renglón 1) dos (2) ejemplares del libro "La palabra de los muertos", de Eugenio Zaffaroni; Ed. Ediar, edición 2011 en Rústica, por la suma total de pesos cuatrocientos ochenta (\$480.-) y con un precio unitario de doscientos cuarenta (\$240.-); (Renglón 2) dos (2) ejemplares del libro "Los cortes de ruta y el artículo 194 del código penal" Elosu Larumbe, Alfredo; Ed. Ediar, edición 2011 en Rústica, por la suma total de pesos doscientos ochenta (\$280.-) y con un precio unitario de pesos ciento cuarenta (\$140.-); (Renglón 3) un (1) ejemplar del libro "Discurso sobre la trascendencia y la personalidad de las penas", de Bobespierre, Maximilien; Ed. Ediar, edición 2011 en Rústica, por la suma de pesos cincuenta (\$50.-); y (Renglón 4) un (1) ejemplar del libro "Garantías penales", de Riquert, Marcelo A.; Ed. Ediar, edición 2011 en Rústica, por la suma de pesos ciento noventa (\$190.-).

Artículo 2º: Notifíquese a la Editora AR S.A. (Ediar) mediante orden de compra, y comuníquese al Departamento de Biblioteca y Jurisprudencia y a la Dirección de Programación y Administración Contable a los efectos correspondientes.

Artículo 3º: Remítase copia de la presente a la Secretaría de Coordinación para su conocimiento y posterior elevación a la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y de las Telecomunicaciones para la publicación en la página de internet del Poder Judicial www.jusbaire.gov.ar.

Artículo 4º: Regístrese y, oportunamente, archívese.


Dr. Sergio Gargiulo
Director General de Apoyo
Administrativo Jurisdiccional
Poder Judicial